

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24101** LABORATORIOS SANISHOP, S.L.

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo,

Hace Saber: Que en el procedimiento de ejecución número 47/10 que se sigue a instancia de María Jesús García Sánchez., contra Laboratorios Sanishop, S.L., sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 7 de julio de 2010, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 14.916,03 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 7 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100054783-1